



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000129-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número de monumentos del Camino de Santiago en la provincia de León que están incluidos en el programa Apertura de Monumentos de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 13 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000001 a PE/000003, PE/000007 a PE/000009, PE/000011 a PE/000015, PE/000017 a PE/000030, PE/000090 a PE/000096, PE/000099 a PE/000113, PE/000115 a PE/000118, PE/000124 a PE/000131, PE/000138, PE/000141, PE/000145 a PE/000150, PE/000152 a PE/000155, PE/000171 a PE/000175, PE/000180 a PE/000186, PE/000189 a PE/000196, PE/000203, PE/000204, PE/000206, PE/000208, PE/000223, PE/000225, PE/000226, PE/000238, PE/000240, PE/000249, PE/000256, PE/000274 y PE/000282, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1000129, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Nuria Rubio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de monumentos del Camino de Santiago en la provincia de León que están incluidos en el programa Apertura de Monumentos de la Junta de Castilla y León.

Durante 2019, en la provincia de León se han abierto 74 monumentos en el Programa de apertura de monumentos del Camino de Santiago.

El periodo de apertura fue del 1 de julio al 8 de septiembre de 2019, de martes a domingo, para ambas diócesis (Astorga y León), salvo indicaciones concretas.

La relación de los monumentos, con las especificaciones solicitadas, es la siguiente:



DIÓCESIS DE ASTORGA		
LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	HORARIOS
Hospital de Órbigo	Iglesia de San Juan	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Villares de Órbigo	Iglesia de Santiago Apóstol	9:00-13:00 h
Santibáñez de Valdeiglesias	Iglesia Parroquial	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
San Justo de la Vega	Iglesia Parroquial	10:00-12:00 y 18:00-20:00 h
Astorga	Iglesia de San Bartolomé	17:00-21:00 h
	Iglesia de S. Pedro Rectlvia	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Valdeviejas	Ermita del Ecce Homo	8:00-14:00 h
Murias de Rechivaldo	Iglesia Parroquial	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Sta. Catalina de Somoza	Iglesia Parroquial	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Foncebadón	Iglesia de Sta. Mª Magdalena	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
El Acebo	Iglesia de S. Miguel Arcángel	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Riego de Ambrés	Iglesia de Sta. Mª Magdalena	9:00-12:00 h
	Ermita de San Sebastián	16:00-19:00 h
Molinaseca	Iglesia de San Nicolás	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
	Iglesia de la Virgen de las Angustias	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Campo de Ponferrada	Ermita Sto. Cristo de la Plaza	9:00-12:00 h
	Iglesia de Santa María	16:00-19:00 h
Lombillo- Salas de los Barrios	Iglesia de San Martín	16:00-20:00 h
Villar de los Barrios	Capilla del Santo Cristo	16:00-20:00 h
	Iglesia de Santa Colomba	16:00-20:00 h
Otero de Ponferrada	Iglesia de Sta Mª de Vizbayo	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	HORARIOS
Ponferrada	Basílica Ntra. Sra. de la Encina	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
	Iglesia de S. Andrés Apóstol	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
	Capilla del Convento de la Purísima*	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
	Capilla del Carmen-Iglesia del albergue de Peregrinos	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
S. Esteban de Valdueza	Iglesia de San Esteban	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Villanueva de Valdueza	Iglesia Parroquial	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Valdefrancos	Iglesia Parroquial	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
S. Clemente de Valdueza	Iglesia Parroquial	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
San Pedro de Montes	Iglesia Monacal de San Pedro de Montes	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Peñalba de Santiago	Iglesia Mozárabe de Santiago Apóstol	10:00-14:00 y 16:00-20:00 h
Santo Tomás de las Ollas	Iglesia Mozárabe	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Columbrianos	Iglesia de San Esteban Protomártir	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Fuentesnuevas	Iglesia de la Asunción	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Camponaraya	Iglesia de San Ildefonso	9:30-11:30 y 18:00-20:00 h



LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	HORARIOS
Cacabelos	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
	Capilla de San Roque	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
	Iglesia de la Quinta Angustia	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Villafranca del Bierzo	Colegiata de Santa María	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
	Iglesia de Santiago Apóstol	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
	Iglesia de San Francisco	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
	Iglesia del Convento de la Anunciada-MM Clarisas	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
	Iglesia de San Nicolás el Real	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
	Iglesia de San Juan de San Fiz	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Pereje	Iglesia de Santa María Magdalena	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
La Portela	Iglesia de San Juan Bautista	10:00-14:00 h
Vega de Valcárcel	Iglesia Parroquial	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Balboa	Iglesia de Santa Marina	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Ambasmestas	Iglesia de San Pedro	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
Ruitelán	Iglesia de San Juan	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
La Faba	Iglesia de San Andrés	11:00-14:00 y 16:00-19:00 h
DIÓCESIS DE LEÓN		
Grajal de Campos	Iglesia Parroquial de S.Miguel	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
San Pedro de Dueñas	Monasterio de S. Pedro de las Dueñas	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Sahagún	Iglesia de San Lorenzo y Museo Semana Santa	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Iglesia de S. Juan de Sahagún	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Monasterio de San Benito (MM. Benedictinas)	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Ermita Virgen del Puente	10:00-14:00 h
Calzada del Coto	Iglesia de San Esteban	11:00-13:00 y 17:00-19:00 h
Bercianos del R. Camino	Ermita de San Roque	11:00-13:00 y 17:00-19:00 h
El Burgo Ranero	Iglesia de San Pedro	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Villamarco	Iglesia Parroquial	11:00-13:00 y 17:00-19:00 h
Rellegos	Iglesia Parroquial	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Mansilla de las Mulas	Iglesia de Santa María	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Ermita de la Virgen de Gracia	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	HORARIOS
León	Iglesia de Palat del Rey	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Iglesia de San Martín	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Iglesia de San Juan y San Pedro Renueva	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Basílica de San Isidoro	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Nuestra Señora del Mercado	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Basílica Virgen del Camino	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Villadangos del Páramo	Iglesia de Santiago	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Villar de Mazarife	Iglesia de Santiago	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
La Mata de Monteagudo	Santuario Virgen de la Velilla	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Arbas del Puerto	Iglesia de Sta. María de Arbas	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h

* Apertura de lunes a sábados.



De acuerdo con lo previsto en la Orden CYT/195/2018, de 21 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concesión directa destinadas a financiar la apertura de monumentos de la Iglesia Católica ubicados en Castilla y León para el acceso gratuito de visitantes, las Diócesis titulares de las iglesias o templos ubicados en el territorio de la Comunidad de Castilla y León envían la solicitud de subvención con la relación de poblaciones y templos que consideran oportuno y que cumplen la actividad subvencionable.

Valladolid, 2 de octubre de 2019.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.